

Quito, 28 de febrero del 2017

Señores
Accionistas de ECOTRAGUA S.A
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar el informe de las actividades que se cumplieron en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016, durante el cual me he desempeñado como Gerente General de ECOTRAGUA S.A.

Una vez revisada la parte contable, la que cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), puedo afirmar que la compañía ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto del registro de todas las transacciones, según lo establece el ente de control, además de que se han efectuado revisiones continuas con nuestros asesores internos, así como los auditores externos.

A más de lo expuesto en el párrafo precedente, detallaré los hechos más importantes de este periodo económico.

- 1). El entorno empresarial en este periodo económico, se ha presentado difícil, sin embargo la empresa ha podido cumplir con los objetivos que se plantearon para este ejercicio económico.
- 2). Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se ha llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
- 3). La Empresa, en este periodo si tiene auditoria externa.

La gestión de ECOTRAGUA S.A se ha concentrado en:

- Incrementar su capital social, mismo que al 31 de diciembre del 2016 es de US. 3.200,00, acciones que son de: CAMCARAVELL CIA LTDA \$ 400,00; INMOEXPRESS S.A. \$400,00; INMOVENSA \$ 400,00; PROADSER S.A. \$800,00; TAMBOCAM CIA.LTDA \$400,00 y VEGA COBO GALO IVAN \$ 800,00.
- El objeto de la empresa se cambia en este periodo económico para incursionar en la actividad inmobiliaria.
- Se adquiere un terreno en la ciudad de Quito, en la Ave. González Suarez y se lo aporta al Fideicomiso OH, para que éste desarrolle un proyecto inmobiliario.
- Se financia la compra de este terreno con préstamo de socios y un crédito de un banco del Exterior por \$3800.000,00, mismo que se encuentra registrado en los entes de control y cumple con todas las exigencias propias de estas transacciones.

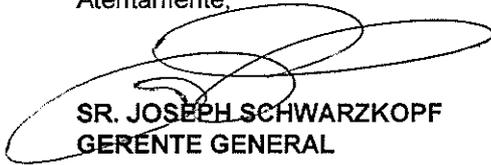
En este periodo económico se registran ingresos y gastos que están dentro de lo proyectado, porque la actividad de la empresa se concentró en la compra y legalización del terreno y el aporte al Fideicomiso que será el responsable de la ejecución del proyecto inmobiliario.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados.

Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



SR. JOSEPH SCHWARZKOPF
GERENTE GENERAL